# Empresa e innovación

1. ¿Cuál es la razón por la que gran parte de los programas públicos de apoyo a la innovación vayan dirigidos a las PYMES?

Porque la gran cantidad de impuestos y trabas económicas que se encuentran las empresas afectan más a las PYMES, y necesitan incentivos para consolidarse y comenzar a generar beneficios.

Por otro lado las empresas más grandes suelen tener ya inversores o un colchón monetario que les permita mantenerse más tiempo a flote sin necesitar ayudas o subvenciones.

# 2. ¿Cómo puede aprovecharse una empresa del uso de internet?

La conexión mediante internet ayuda a las empresas para comunicarse tanto con proveedores, marketing, publicidad en las redes sociales, entre los diferentes sectores de una misma empresa si estan lejos entre sí, para guardar información común en tiempo real con bases de datos y aplicaciones sincronizadas...

# 3. ¿Qué ventajas tiene para una empresa el uso del correo electrónico?

Los correos electrónicos se pueden utilizar para comunicar los miembros de la empresa como siempre se ha hecho, pero con la evolución de la tecnología de comunicación los correos tienen utilidades añadidas, como correos automáticos que se envían cuando faltan materiales, grupos de trabajo con espacios de correo compartidos o correos que contienen información específica y comunican dos programas completamente automatizados son algunos de los nuevos usos que se le pueden dar a la tecnología de los correos electrónicos.

# 4. ¿Qué es el comercio electrónico?

El comercio electrónico se basa en mantener un espacio en internet, especialmente en las redes sociales, donde los usuarios pueden comprar productos directamente, sin tener que ir a la tienda física de la empresa.

Éste nuevo modelo de negocio es beneficioso para ambos bandos, ya que los usuarios tienen las tiendas en la palma de la mano, y las empresas no tienen que mantener tiendas físicas.

5. Indaga qué ayudas concretas ofrece el Programa ENISA para emprendedores.

ENISA ofrece financiación para PYMES innovadoras en sus campos; la financiación se divide en tres bloques llamados líneas de financiación, dependiendo del estado de la empresa que solicite la financiación:

#### Creación

## <u>Línea ENISA Jóvenes Emprendedores</u>

Su objetivo es dotar de recursos económicos a aquellas PYMES de reciente creación (menos de 24 meses) por parte de jóvenes emprendedores que no superen los 40 años.

El importe máximo es de 75 mil euros con un periodo de carencia de cinco años y de vencimiento siete.

## Línea ENISA Emprendedores

Tiene el mismo objetivo que el caso anterior, salvo por el hecho de que no se impone un límite de edad y el importe máximo que se puede solicitar asciende a los 300 mil euros, a devolver en un plazo máximo de siete años.

#### Crecimiento

## Línea ENISA Crecimiento

Su objetivo se centra en financiar modelos de negocios viables, rentables y contrastados, que estén desarrollando una ventaja competitiva en sus sistemas productivos o cambiando su modelo productivo, o bien estén expandiendo su negocio.

El importe máximo es de 1 millón y medio de euros a devolver en un máximo de 9 años y 7 de carencia.

6. Teclea en un buscador "programa neotec" y accede a la web del Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial. Describe brevemente en qué consiste esta iniciativa.

El programa consiste en apoyar monetariamente la creación y consolidación de empresas que requieran de ayuda debido a que requieren altos niveles de tecnología e investigación; cosas que no son baratas y ayudan a todo el mundo.

El objetivo de éste tipo de programas es el de promocionar las innovaciones tecnológicas en campos tanto públicos como privados subvencionados, para que no toda la innovación recaiga sobre el sector público, que es mucho más lento en innovar y adaptar nuevas tecnologías.

7. Visita la página web del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y entra en el apartado "Crear y consolidar". Pincha en el apartado "InnoCámaras" y resume en que consiste el programa.

Es un programa dirigido a autónomos y PYMES, que tiene el objetivo de ayudar a la empresa con la aportación de soluciones que incorporan innovaciones en los productos, servicios y procesos de dicha empresa.

#### El programa proporciona:

- Un análisis gratuito de las necesidades de la empresa.
- Un asesoramiento personalizado: qué plan de innovación llevar a cabo.
- Una subvención para la implantación del plan de innovación de hasta el 85%.

### fuentes:

https://www.infoautonomos.com/ayudas-subvenciones-autonomos/enisa/ https://programa-neotec.es/

https://www.camara.es/innovacion-y-competitividad/innocamaras-apoyo-la-innovacion-en-py mes